

***Corporación Starbucks Farmer
Support Center Colombia***

***Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de
2020 y 2019 e Informe del Revisor
Fiscal***



Certificación de estados financieros

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA

El suscrito Representante Legal y Contador de la CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera **al 31 de Diciembre de 2020**, el estado de Excedentes y/o Déficit, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad **de la CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA**.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado a 31 de diciembre de 2020 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,

Felipe Arbelaez

FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo

Diana Marcela Torres López

DIANA MARCELA TORRES LÓPEZ
Contadora Pública delegada
AUDITORIAS Y CONSULTORIAS SAS
Tarjeta Profesional nro. 214308-T

Manizales - Caldas
26 de marzo de 2021

CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. - NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La **CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA** fue constituida por escritura pública nro. 1377 del 5 de julio de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales el 05 de septiembre de 2011. La Corporación tiene como objeto principal la promoción y el estímulo empresarial en Colombia y sus objetivos específicos son: asegurar, a largo plazo, la disponibilidad de café arábica de alta calidad sostenible de acuerdo a nuestros principios guía; implementar y administrar las practicas del programa C.A.F.E. practices en aras de apoyar a los productores a través de prácticas de crecimiento sostenibles; desarrollar mejores prácticas de crecimiento para café de alta calidad; facilitar a nuestros proveedores un mejor entendimiento de las necesidades de calidad y de las de nuestra compañía; fortalecer nuestras relaciones con nuestra cadena de proveedores para proveer beneficios a sus negocios, comunidades y al medio ambiente y, en general, relacionar mejores prácticas con alta calidad, lo que se facilita al combinar sostenibilidad con agronomía y calidad.

El domicilio de la Corporación se encuentra en la ciudad de Manizales.

Para el año 2020 se generó un déficit por \$ 2.036.692. El déficit acumulado asciende a \$19.093.737; a pesar de esta situación la Corporación al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) no se encuentra en causal de disolución, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las entidades sin ánimo de lucro (en adelante, ESAL) no son sociedades, sino personas jurídicas que voluntariamente se unen para realizar actividades en beneficio de asociados o de terceros, por lo cual los aportes realizados por sus asociados integran un fondo común, respecto del cual en ningún caso procede devolución o reparto de excedentes, ni durante su funcionamiento ni de presentarse la disolución y liquidación de dicha entidad.
2. Conforme a la normatividad relacionada la cuenta de patrimonio de las ESAL es considerado como una única unidad constituida por los aportes económicos, donaciones y cuotas de sus miembros o de terceros, de los rendimientos de sus propios bienes, servicios, inversiones o actividades, entre otros y tienen como finalidad exclusiva el desarrollo del objeto social, es decir, la realización efectiva de las actividades o actos para los cuales fue constituida la ESAL.
3. El artículo 17 del Decreto 1529 de 1990 establece que: *"Las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, se disolverán por decisión de la Asamblea General, conforme a los reglamentos y estatutos o cuando se les cancele la personería jurídica."*

4. Así, conforme a la normatividad civil y comercial, en el caso de las ESAL así se presente pérdidas en uno o varios periodos, la entidad podrá continuar desarrollando su objeto social sin que se entienda que se encuentre en causal de disolución alguna.
5. Una ESAL podrá presentar pérdidas en su información financiera y contable sin que esto implique causal de disolución (como ocurre en las sociedades) y en consecuencia, no tendrá obligación de enjugar las mismas.
6. El patrimonio de la ESAL en general y así los aportes realizados por sus asociados tienen como finalidad exclusiva el desarrollo de su objeto social y en consecuencia, únicamente podrán ser usados para el desarrollo de actividades u actos requeridos para la ejecución del mismo.

NOTA 2. - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La **CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA** sigue las disposiciones tributarias establecidas para las entidades pertenecientes al régimen tributario especial.

La naturaleza de entidad sin ánimo de lucro está establecida por el hecho que los excedentes de cada ejercicio no pueden distribuirse a los miembros de la entidad.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación.

a) Bases de Presentación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Negocio en marcha, la Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

b) Periodos contables

La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre del periodo respectivo.

c) Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada por la Corporación es el peso colombiano.

d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está representado por el dinero local, las divisas y los recursos monetarios disponibles. Se incorporan también, las inversiones financieras de alta liquidez que tienen la capacidad de convertirse en efectivo en un ciclo corto de tiempo que, en condiciones normales, no debe superar los noventa días. No hacen parte del efectivo o equivalentes los fondos o recursos con alguna restricción de uso o libre disposición.

e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Corporación registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

f) Impuestos, gravámenes y tasas

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE), que fue ampliamente modificado por la Ley 1819 de 2016, particularmente en lo relativo a los controles de acceso, mantenimiento de la calificación, término para la reinversión de excedentes, entre otros asuntos. A continuación, referimos los cambios más relevantes introducidos con la reseñada norma:

- Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que a 31 de diciembre de 2018 se encontraban calificadas dentro del Régimen Tributario Especial (RTE), deberán cumplir con los requisitos que establezca el Decreto Reglamentario que expida el Gobierno Nacional, para continuar gozando de los beneficios consagrados en ese régimen.
- Las ESAL que hayan obtenido ingresos anuales superiores a 160.000 UVT deben enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión y destinación de los excedentes.
- El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento cuando se destine a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad. en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, de lo contrario tendrá la calidad de ingreso gravado. No obstante, si se requieren plazos adicionales para desarrollar el programa, se dejará constancia en el acta aprobada por el órgano de administración.
- Las asignaciones permanentes no pueden tener un plazo mayor a 5 años a menos que se obtenga la aprobación del director de la DIAN.
- Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al RTE están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a la renta por comparación patrimonial.
- Con el fin de evitar la distribución indirecta de los excedentes. lo cual daría lugar a la exclusión del RTE, se exige que cualquier tipo de pagos que se realice a los fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, sus cónyuges y familiares, deberán corresponder a precios comerciales promedio de acuerdo con la naturaleza o servicio, producto objeto de la transacción.

g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

h) Estado de flujos de efectivo

La Corporación prepara el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto, clasificando como equivalente de efectivo las inversiones temporales si las hubiere.

NOTA 3. – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El siguiente es un detalle del disponible al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Bancos nacionales	164,230	762,667
	<u>\$ 164,230</u>	<u>\$ 762,667</u>

La disminución en el disponible en bancos se debe a que, en diciembre del año 2019 se recibieron aportes por valor de 260.000 dólares para operar los primeros tres meses del año 2020, mientras que para el primer trimestre del año 2021 se recibieron en el mes de enero de 2021.

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 4. – PLANTA Y EQUIPO NETO

Corresponde a los bienes adquiridos por la empresa con el fin de emplearlos en forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del negocio, y que posee la Entidad a 31 de diciembre. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La Corporación eligió la medición de las partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición, tomando el valor en libros.

La vida útil estimada para cada uno de los grupos que conforman la propiedad, planta y equipo son:

Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	3 años
Flota y equipo de transporte	5 años

Se efectuó cálculo de la depreciación con base en las nuevas vidas útiles estimadas.

	Dic. 2020	Dic. 2019
Maquinaria y Equipo	\$ 152,262	\$ 152,262
Equipo de Oficina	59,007	59,007
Equipo de computación y comunicación	71,628	69,829
Flota y equipo de transporte	576,700	576,700
Depreciación Acumulada	(708,119)	(622,062)
	<u>\$ 151,478</u>	<u>\$ 235,736</u>

Para activos de menor cuantía, se establece un monto de 1.5 salarios mínimos mensual vigente para depreciar en un solo periodo.

El movimiento de la cuenta de propiedades, planta y equipo y de la depreciación acumulada se refleja en el siguiente cuadro:

	Maquinaria y Equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Costo					
Saldo a 31 dic-2018	<u>\$ 147,847</u>	<u>\$ 59,007</u>	<u>\$ 56,285</u>	<u>\$ 576,700</u>	<u>\$ 839,839</u>
Adquisiciones	4,415		13,544		17,959
Saldo a 31 de dic- 2019	<u>\$ 152,262</u>	<u>\$ 59,007</u>	<u>\$ 69,829</u>	<u>\$ 576,700</u>	<u>\$ 857,798</u>
Adquisiciones			1,799		1,799
Saldo a 31 de dic-2020	<u>\$ 152,262</u>	<u>\$ 59,007</u>	<u>\$ 71,628</u>	<u>\$ 576,700</u>	<u>\$ 859,597</u>
Depreciación acumulada					
Saldo a 31 de dic- 2018	<u>\$ 51,376</u>	<u>\$ 33,473</u>	<u>\$ 55,348</u>	<u>\$ 346,735</u>	<u>\$ 486,932</u>
Gasto depreciación	11,895	5,877	2,086	115,272	135,130
Saldo a 31 de dic- 2019	<u>\$ 63,271</u>	<u>\$ 39,350</u>	<u>\$ 57,434</u>	<u>\$ 462,007</u>	<u>\$ 622,062</u>
Gasto depreciación	10,419	5,893	4,972	64,773	86,057
Saldo a 31 de dic- de 2020	<u>\$ 73,690</u>	<u>\$ 45,243</u>	<u>\$ 62,406</u>	<u>\$ 526,780</u>	<u>\$ 708,119</u>
SALDO NETO AL 31 DE DIC-2019	<u>\$ 88,991</u>	<u>\$ 19,657</u>	<u>\$ 12,395</u>	<u>\$ 114,693</u>	<u>\$ 235,736</u>
SALDO NETO AL 31 DE DIC-2020	<u>\$ 78,572</u>	<u>\$ 13,764</u>	<u>\$ 9,222</u>	<u>\$ 49,920</u>	<u>\$ 151,478</u>

Las adquisiciones durante el año 2020 fueron las siguientes:

FECHA DE COMPRA	DESCRIPCION	GRUPO	VALOR
02/12/2020	CELULAR 4G SAMSUNG A71 128 GB DS NEGRO	EQ DE COMP Y COMUN	\$ 1,799
TOTAL ACTIVOS COMPRADOS AÑO 2020			<u>\$ 1,799</u>

NOTA 5. – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Costos y gastos por pagar (*)	\$ 5,607	\$ 24,319
Retención en la fuente	12,863	8,262
Retenciones y aportes de nómina	26,525	29,817
	<u>\$ 44,995</u>	<u>\$ 62,398</u>

(*) La variación en este rubro se debe a que durante el mes de diciembre de 2019 se incurrió en gastos de viaje para el desarrollo de las funciones inherentes al objeto social, los cuales fueron cancelados los primeros días del mes de enero de 2020.

NOTA 6. – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de las obligaciones con los empleados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuales se generan por concepto de las prestaciones sociales que de acuerdo a la normatividad laboral vigente tienen derecho:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Cesantías	\$ 47,666	\$ 47,989
Intereses de Cesantías	5,720	5,346
Vacaciones	42,107	34,631
	<u>\$ 95,493</u>	<u>\$ 87,966</u>

NOTA 7 –PATRIMONIO

Aportes

El día 22 de septiembre de 2019 mediante acta de Asamblea Extraordinaria, se reformaron los estatutos sociales con el fin de aumentar el Patrimonio de la Corporación a través del mecanismo especial previsto para dicho efecto en los artículos 20 y 21 de la L. 222 de 1995 y duodécimo de los estatutos de la Corporación.

De acuerdo al artículo QUINTO de los estatutos, El patrimonio de la Corporación es la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (COP \$ 20.000.000.000,00).

El saldo de los aportes pagados son los siguientes:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Starbucks Coffee EMEA B.V.	\$ 191,118	\$ 177,479
Starbucks Coffee Trading Company Sarl	18,920,708	17,570,474
	\$ 19,111,826	\$ 17,747,953

Superávit de Capital

Durante el año 2015 se recibieron dos camionetas Ford – 150 por un valor de \$ 157.131, mediante un contrato de cesión de propiedad y dominio pleno por parte de la Entidad Global Communities, la cual se encuentra reflejada como donación en este rubro.

	Dic. 2020	Dic. 2019
Superavit de capital	\$ 157.131	\$ 157.131
	\$ 157.131	\$ 157.131

Déficit acumulado

El déficit del año 2020 ascendió a un total de \$ 2.036.692 debido a la ejecución de las actividades de los diferentes programas y convenios inherentes al objeto social de la Corporación.

	Dic. 2020	Dic. 2019
Déficit acumulado	\$ 19,093,737	\$ 17,057,045
	\$ 19,093,737	\$ 17,057,045

NOTA 8. – OTRAS GANANCIAS

Durante el año 2020 se tuvieron ingresos por recuperación de costos y gastos: reintegro de Seguros generales Suramericana.

	Dic. 2020	Dic. 2019
Reintegro de otros costos y gastos	670	910
	\$ 670	\$ 910

NOTA 9. – AGOTAMIENTO DE ACTIVOS.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el gasto de depreciación de los activos se presenta como sigue:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Maquinaria y Equipo	\$ 10,419	\$ 11,895
Equipo de Oficina	5,893	5,877
Equipo de Computación y Comunicación	4,972	2,086
Flota y equipo de transporte	64,773	115,272
	\$ 86,057	\$ 135,130

NOTA 10. –GASTOS NÓMINA

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo directores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a empleados comprenden:

1. Beneficios a corto plazo:

- a. Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- b. Derechos por permisos atribuidos y ausencia retribuida por enfermedad y calamidad doméstica.
- c. Vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Indemnizaciones por retiro de empleados, prima de retiro para empleados que renuncien o se pensionen, etc.

De acuerdo con lo indicado en la sección 11.2 del capítulo XI del Decreto 2706 de 2012, la compañía reconocerá los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto, a menos que otra Norma lo requiera.

Un detalle de este rubro por los periodos comprendidos entre enero 1 a diciembre 31 de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 1,087,547	\$ 1,300,594
Aportes a Seguridad Social y Parafiscales	248,759	294,804
	\$ 1,336,306	\$ 1,595,398

El rubro de beneficios a empleados se disminuye, ya que se dio por terminado el acuerdo de cooperación con FINTRAC a través de su programa de Alianzas Comerciales y por consiguiente se retiró el equipo conformado por el Coordinador y tres técnicos vinculados directamente a dicho acuerdo.

NOTA 11. –COSTOS FINANCIEROS

Corresponde a partidas como comisiones bancarias, gravamen a los movimientos financieros y otros gastos generados por el movimiento de la cuenta corriente con el banco Citibank. Un detalle de los costos financieros por los periodos comprendidos entre enero 1 a diciembre 31 de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Comisiones	\$ 12,066	\$ 12,122
Gravámen a los movimientos financieros	8,075	11,297
Intereses	3	81
Otros gastos bancarios		708
	\$ 20,144	\$ 24,208

NOTA 12. – GASTOS EJECUCIÓN PROGRAMAS Y OTROS GASTOS

La composición de la partida de otros gastos por los periodos comprendidos entre enero 1 a diciembre 31 de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Dic. 2020	Dic. 2019
Honorarios (1)	\$ 136,981	\$ 229,662
Impuestos	10,843	9,786
Arrendamientos	107,849	116,839
Contribuciones y afiliaciones	25,956	25,956
Seguros	20,930	25,281
Servicios (2)	41,900	47,105
Gastos Legales (3)	1,777	11,146
Mantenimiento y reparaciones (4)	13,255	35,125
Adecuaciones e instalaciones	1,168	7,155
Gastos de viaje (5)	75,439	350,451
Diversos (6)	157,554	188,827
Gastos Extraordinarios	1,203	1,252
	\$ 594,855	\$ 1,048,585

(1) Detalle Honorarios

	Dic. 2020	Dic. 2019
Revisoría Fiscal	\$ 48,719	\$ 48,306
Asesoría Jurídica	17,781	21,081
Asesoría Financiera	35,655	63,872
Asesoría Técnica	1,704	25,995
Otros honorarios	33,122	70,408
	\$ 136,981	\$ 229,662

La variación en los honorarios por asesoría financiera se debe a que durante el año 2019 se realizó el pago a la firma BDO Audit por la auditoría externa realizada a la ejecución del convenio con USAID por favor de \$30 millones.

(2) Detalle servicios

	Dic. 2020	Dic. 2019
Aseo y Vigilancia	\$ 2,906	\$ 1,740
Energía eléctrica	2,939	3,533
Servicio telefónico (*)	14,583	25,279
Correo, portes y telegramas	6,485	5,144
Transportes, fletes y acarreos	4,473	11,409
Otros servicios	10,514	
	\$ 41,900	\$ 47,105

(*) El rubro de servicio telefónico se disminuye, debido a la reducción del valor en los planes de telefonía fija y móvil.

(3) El rubro de gastos legales se incrementó durante el año 2019 por trámites de importación de computadores donados por la firma Starbucks Coffe Company, los cuales fueron utilizados en el proyecto de Jovenes Cafeteros.

(4) Los gastos de mantenimiento y reparaciones se disminuyen específicamente en el rubro de flota y equipo de transporte, debido a la contingencia vivida con motivo de la pandemia por Covid-19, lo que suspendió las actividades de campo del equipo de Agronomía, a partir del mes de marzo de 2020.

(5) Los gastos de viaje se disminuyeron ya que desde el mes de marzo en adelante el equipo del Farmer Support Center se adaptó a las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional, llevando a cabo sus actividades de apoyo a caficultores y a equipos técnicos de manera virtual. Adicionalmente, se dio por finalizado el acuerdo de cooperación firmado por Starbucks Coffee Trading Company y FINTRAC.

(6) Detalle de diversos

	Dic. 2020	Dic. 2019
Elementos de aseo y cafetería	\$ 5,829	\$ 6,968
Útiles, papelería y fotocopias	14,351	17,734
Taxis y buses	395	2,313
Gastos en capacitaciones y entrenamientos	1,908	8,497
Otros (*)	135,071	153,315
	\$ 157,554	\$ 188,827

(*) Gastos incurridos para el desarrollo de mejores prácticas de crecimiento del café de alta calidad, como la compra de fertilizantes, abonos para granulados y canastillas de cría de lombriz.

NOTA.13 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones al 31 de diciembre de 2020, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Corporación.

NOTA. 14- CONTINGENCIAS

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han presentado juicios o reclamos ni obligaciones contingentes que deberían ser reveladas.

NOTA.15- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre		PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 164.230	\$ 762.667	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 5)	\$ 44.995	\$ 62.398
Total activos corrientes	\$ 164.230	\$ 762.667	Beneficios a empleados (Nota 6)	95.493	87.966
			Total pasivos corrientes	\$ 140.488	\$ 150.364
			Total pasivos	\$ 140.488	\$ 150.364
ACTIVOS NO CORRIENTES:					
Planta y equipo neto(Nota 4)	\$ 151.478	\$ 235.736	PATRIMONIO (Nota 7)		
Total activos no corrientes	\$ 151.478	\$ 235.736	Aportes	19.111.826	17.747.953
			Superavit de capital	157.131	157.131
			Pérdidas retenidas	(19.093.737)	(17.057.045)
Total Activos	\$ 315.708	\$ 998.403	Total patrimonio	\$ 175.220	\$ 848.039
			Total pasivos y patrimonio	\$ 315.708	\$ 998.403

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbelaez
FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana Marcela Torres Lopez
DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada de Auditorías y Consultorías SAS

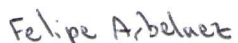
Daniela Caicedo Contreras
DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

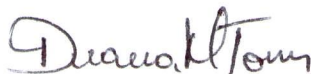
CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DEFICIT POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
GASTOS OPERACIONALES		
Agotamiento de Activos (Nota 9)	\$ (86.057)	\$ (135.130)
Gastos Nómina (Nota 10)	(1.336.306)	(1.595.398)
Gastos ejecución programas y otros gastos (Nota 12)	<u>(594.855)</u>	<u>(1.048.585)</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ (2.017.218)	\$ (2.779.113)
Otras Ganancias (Nota 8)	670	910
Costos Financieros (Nota 11)	<u>(20.144)</u>	<u>(24.208)</u>
DEFICIT DEL AÑO	<u>\$ (2.036.692)</u>	<u>\$ (2.802.411)</u>

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros


FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal


DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada Auditorías y Consultorías SAS


DANIELA CAICEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Déficit del año		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ (2.036.692)	\$ (2.802.411)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(17.403)	(981)
Incremento en beneficios a empleados	7.527	-
Disminución en beneficios a empleados	-	(4.905)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de operación	\$ (1.960.511)	\$ (2.673.167)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.799)	(17.959)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	\$ (1.799)	\$ (17.959)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento capital	1.363.873	3.073.106
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	\$ 1.363.873	\$ 3.073.106
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(598.437)	381.980
Saldos al comienzo del año	762.667	380.687
SALDOS AL FIN DEL AÑO	\$ 164.230	\$ 762.667

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbeláez
FELIPE ARBELÁEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana Marcela Torres Lopez
Diana Marcela Torres Lopez
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada Auditorías y Consultorías SAS

Daniela Caicedo Contreras
Daniela Caicedo Contreras
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)



CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)**

	Capital social	Superavit de capital	Déficit Acumulado	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 14.674.847	\$ 157.131	\$ (14.254.634)	\$ 577.344
Déficit del año	-	-	(2.802.411)	(2.802.411)
Incremento capital	3.073.106	-	-	3.073.106
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 17.747.953	\$ 157.131	\$ (17.057.045)	\$ 848.039
Déficit del año	-	-	(2.036.692)	(2.036.692)
Incremento de capital	1.363.873	-	-	1.363.873
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 19.111.826	\$ 157.131	\$ (19.093.737)	\$ 175.220

* Las notas 1 a 15 son parte integral de los Estados Financieros

Felipe Arbelaez
FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
Representante Legal

Diana Marcela Torres Lopez
DIANA MARCELA TORRES LOPEZ
Contadora Pública
Tarjeta profesional No. 214308-T
Delegada de Auditorías y Consultorías
SAS

Daniel Calcedo Contreras
DANIELA CALCEDO CONTRERAS
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 224631-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA, (en adelante "la Entidad") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de excedentes y/o déficit, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el artículo 2 del Decreto 2496 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, sobre los mismos, exprese una opinión sin salvedades el 06 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva ; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



DANIELA CAICEDO CONTRERAS

Revisor Fiscal

T.P. 224631-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

26 de marzo de 2021.